



Hecha a veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta
 y tres del Ayuntamiento Const. de la misma en
 vista del precedente oficio de la Laguna de S.º Mi-
 no en que manifiesta su conformidad a asistir
 a la Reunion propuesta por la Municipali-
 dad en la Sesion anterior acordó: Que p.º que
 a ella puedan concurrir tambien los interesados
 o propietarios en el agua principal se les convo-
 que y cite en la forma prevenida que es por
 citacion a los dueños Mayores herederos y a los demas
 por medio de bando para todos por sujecion a lo q.
 no concurren: Y por Abogado en nombre del Ayun-
 tamiento nombraron a Don N. al Sr. D.º Miguel
 Soriano Sevillano a quien se le parara el oportuno
 Recado atento por el señal p.º que se deba asis-
 tir a la Reunion. Asi lo acordó el Ayuntamiento
 mandando el Sr. Pres. y Prot. Sindico de q.º Certifico.

J.º Estreya

C.º
 Bautista

J. S. D. S.
 Pascual G.º
 de Castillo

Nota { Atendido el Bando y papelito de citacion
 que se manda en el acuerdo anterior, la

